



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión Especial Anticorrupción

LXV/CEA/07

ACTA NÚMERO 7

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:07 horas, del día 23 de noviembre de 2017, se lleva a cabo reunión de la Comisión Especial Anticorrupción, en la Sala Revolución, de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Evaluación documental de las postulaciones recibidas en relación con la Convocatoria para integrar la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
- V.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Secretario Hever Quezada Flores, procede a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de:

**DIPUTADO JORGE CARLOS SOTO PRIETO, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESIDENTE.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión Especial Anticorrupción

LXV/CEA/07

**DIPUTADO HEVER QUEZADA FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SECRETARIO.**

**DIPUTADO MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VOCAL.**

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión, el Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal; no sin antes justificar la inasistencia de la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, quien informó oportunamente su imposibilidad de asistir a la reunión por encontrarse cumpliendo otra encomienda propia de su encargo.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicita al Secretario Diputado Hever Quezada Flores, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Dando cumplimiento al tercer punto del orden del día, el Diputado Secretario pone a consideración las actas número cinco y seis correspondientes a las fechas 23 y 25 de octubre respectivamente, se aprueban por unanimidad.

IV.- Pasando al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, Informa que se recibieron diecisiete postulaciones y que solo dos de ellas incumplieron los requisitos requeridos. En este sentido pregunta a los diputados presentes sobre la posibilidad de otorgar otro plazo con la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión Especial Anticorrupción

LXV/CEA/07

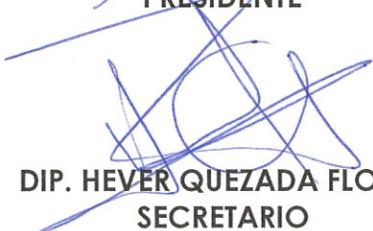
finalidad de dar la oportunidad de que solventen los requisitos faltantes. Después de analizar y discutir el asunto los diputados coinciden en no ampliar los términos establecidos con anterioridad.

Por otra parte el Diputado Presidente pone a consideración de los presentes el formato de evaluación para cada uno de los aspirantes, mismo que es aprobado por unanimidad. Además, se toma el acuerdo de que cada uno de los diputados revise los expedientes de los postulantes, para lo cual se les entregan los paquetes que contienen dichos expedientes y en la siguiente reunión se presenten las evaluaciones. Asimismo se establece por unanimidad que sea el miércoles 29 de noviembre, a las 11:00 horas, cuando sean entrevistados los candidatos a integrar la Comisión de selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana.

V.- Pasando al último punto del orden del día, Asuntos Generales, el Diputado Presidente, pregunta si hay algún asunto general que tratar, no habiendo se dio por concluida la reunión, siendo las **14:22 horas**.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL ANTICORRUPCIÓN


DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
PRESIDENTE


DIP. HEVER QUEZADA FLORES
SECRETARIO